PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR PARA CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
Actividad curricular	**Violencias de género: aproximaciones, abordaje y consecuencias.**		
Nombre docente	Constanza Lizana Tomasevich y Camila Nuñez Celis.		
Campus	Versión online		
Horario (día y jornada am/pm)	Miércoles 10:15 a 11:45 horas.		
Requerimientos (materiales, espacio/sala, traslado)	Sin requerimientos.		
Línea	Formación Transversal		
Código	CFG	TIPO DE ACTIVIDAD	Electiva
Créditos SCT–Chile	3	SEMANAS	15

TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL		
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO
4,5 hrs.	1,5 hrs.	3 hrs.

1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
El curso de formación general llamado "Violencias de género: aproximaciones, abordaje y consecuencias" tiene por objetivo general conocer y comprender, desde un enfoque socio- jurídico, las violencias de género que se producen en las relaciones sociales, esperando que dichos conocimientos puedan ser aplicados tanto en el quehacer profesional como en la vida cotidiana de los y las estudiantes. Para ello, se abordará el marco teórico general del enfoque de género, y cómo se relaciona con las violencias de género, su tipología y marco legal. Asimismo, se entregarán herramientas sobre cómo se realiza el abordaje de la violencia de género en términos institucionales. De la mano, se caracterizaron los aspectos simbólicos y estructurales que dan lugar a la violencia de género en las relaciones afectivas. Finalmente, se espera que los y las participantes del curso puedan comprender las expresiones de la violencia de género en espacios públicos y privados, considerando los estereotipos que se construyen en torno los mandatos sexo-genéricos.

2) COMPETENCIA GENÉRICA Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
COMPETENCIA GENÉRICA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Competencia: PENSAMIENTO CRÍTICO: Está entendido como el hábito mental de pensar bien, aplicar estándares intelectuales apropiados a su pensamiento, requiriendo el desarrollo de criterios y estándares adecuados para analizar y evaluar su propio pensamiento con el objetivo de mejorar su calidad. Se trata de un	1. Conocer el marco teórico general del enfoque de género y cómo se relaciona con la violencia de género, su tipología y marco legal. 2. Identificar cómo se realiza el abordaje de la violencia de género.

pensamiento orientado a la comprensión de problemas, la evaluación de alternativas, y la decisión y resolución de estos.	3. Comprender las expresiones de la violencia de género en espacios públicos y privados, considerando los estereotipos que se construyen en torno los mandatos sexo-genéricos.
Competencia: TRABAJO EN EQUIPO: Se relaciona con el entendimiento de las relaciones humanas y su trabajo en conjunto, permitiendo tomar actitudes de orientación y coordinación dentro de los colectivos o grupos sociales, guiando hacia una dirección determinada, inspirando en valores y anticipando horizontes de desarrollo. Este proceso de trabajo colaborativo involucra aspectos importantes como, la autoconfianza, la autocrítica, la empatía y la gestión personal.	

3) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS				
UNIDAD	SEMANAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
UNIDAD 1: ¿Qué es la violencia de género? Marco teórico y legal.	3	Conocer el marco teórico general del enfoque de género y cómo se relaciona con la violencia de género, su tipología y marco legal.	Los y las estudiantes conocen el marco teórico general del enfoque de género. Los y las estudiantes identifican la relación del enfoque de género con la violencia de género, basándose en la tipología y marco legal existente.	-Introducción al enfoque de Género. -Derechos humanos y género: Marco legislativo internacional y nacional (convenciones, tratados y leyes). -Planos de las violencias de género. -Tipología de violencia de género en la legislación chilena.
UNIDAD 2: Abordaje de la violencia de Género.	2	Identificar cómo se realiza el abordaje de la violencia de género.	Los y las estudiantes logran reconocer cómo se aborda la violencia de género.	-Niveles y líneas de intervención en violencia de género. -Gestión de las violencias: Ley 21.369. -Protocolos de denuncias internos y externos a la UOH.
UNIDAD 3: Expresiones de la violencia de género.	6	Comprender las expresiones de la violencia de género en espacios públicos y privados, considerando los estereotipos que se construyen en torno los mandatos sexo-genéricos.	Los y las estudiantes realizan un análisis crítico sobre las expresiones de la violencia de género.	-Violencia de Género en el espacio laboral. -Amor romántico y relaciones saludables. -Consentimiento. -Ciber violencia. - Violencia y diversidades sexo-genéricas (marco legal). -Nuevas masculinidades y violencias de género. -Corresponsabilidad doméstica.

4) RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
La metodología del curso estará basada en clases expositivas con actividades prácticas. Se busca motivar la participación y análisis basado en el pensamiento crítico y reflexivo. Para ello, se contará con bibliografía obligatoria y complementaria, se expondrán casos prácticos y se realizarán actividades lúdicas de aplicación de conocimiento, así como, evaluaciones que permitan una comprensión individual, así como, grupal.

5) ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN			
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD O METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
-Conocer el marco teórico general del enfoque de género y cómo se relaciona con la violencia de género, su tipología y marco legal. -Identificar cómo se realiza el abordaje de la violencia de género.	Prueba escrita y virtual. Evaluación individual.	Rúbrica de evaluación.	30%
Comprender las expresiones de la violencia de género en espacios públicos y privados, considerando los estereotipos que se construyen en torno los mandatos sexo-genéricos.	Campaña sobre prevención de violencia de género: Infografía y video. Exposición de la campaña de prevención. Evaluación grupal (4 o 5 integrantes).	Rúbrica de evaluación.	30%
	Ensayo. Evaluación individual.	Rúbrica de evaluación.	40%

6) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN
4. El curso se aprobará con un 75% de asistencia. 5. Las personas que no rindan o entreguen una evaluación obligatoria del curso tendrán nota 1.0.

7) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA		
UNIDAD	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
UNIDAD 1: ¿Qué es la violencia de género? Marco teórico y legal.	CEDAW. 1979. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Ley N° 21369. Diario Oficial de la República de Chile publicada 15 de septiembre de 2021, que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la educación superior. Instituto Nacional de las Mujeres. (2007). Glosario de Género. México. Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. (2024). *Ley 21.675: Estatuye medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, en razón de su género*. Diario Oficial de la República de Chile Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2020). *Ley 21.212: Modifica el Código Penal, el Código Procesal Penal y la Ley N° 18.216 en materia de tipificación del femicidio*. Diario Oficial de la República de Chile, 4 de marzo de 2020.	Digital

	PNUD. (2010). Desarrollo Humano en Chile 2010. Género: Los desafíos de la igualdad. OEA. (1994). Convención de Belém do Pará: Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. ONU Mujeres e Instituto Nacional de las Mujeres. (s.f.). Glosario de Igualdad de Género. ONU. (1995). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.	
UNIDAD 2: Abordaje de la violencia de Género.	CRUCH. (2022). Modelo Calidoscopio: UNA PROPUESTA DE ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CONTEXTO UNIVERSITARIO. Santiago: Chile. Ministerio de Educación. (2021). *Ley N° 21.369: Regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la educación superior*. Diario Oficial de la República de Chile, 15 de septiembre de 2021 Ministerio del Trabajo y Previsión Social. (2024). *Ley 21.687: Modifica la ley N° 21.643, que modifica el Código del Trabajo y otros cuerpos legales, en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo*. Diario Oficial de la República de Chile.	Digital
UNIDAD 3: Expresiones de la violencia de género	CIDH. (2015). Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Comisión Internacional de Juristas (ICJ). (2007). Principios de Yogyakarta: Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. Lagarde, Marcela. (2021). Claves feministas para la negociación del amor. Manahua: Puntos de Encuentro. Movimiento de Integración y Liberación Homosexual. (2010). Manual pedagógico para aminorar la discriminación por orientación sexual e identidad de género en los establecimientos educacionales. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2021). *Ley N° 21.400: Modifica diversos cuerpos legales para regular, en igualdad de condiciones, el matrimonio entre personas del mismo sexo*. Diario Oficial de la República de Chile, 10 de diciembre de 2021 Marqués, Josep-Vicent. (1997). Varón y patriarcado. En Masculinidad/es, poder y crisis (Pp. 17 - 30). Santiago, Chile: Ed. Valdés, Teresa y Olavarría, José. Ediciones de las mujeres. OIT y PNUD. (2009). Trabajo y Familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social. Santiago, Chile. Olavarría, José. (2004). Sobre hombres y masculinidades: “ponerse los pantalones”. Santiago, Chile.	Digital

8) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA		
UNIDAD	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
UNIDAD 1: ¿Qué es la violencia de género? Marco teórico y legal.	Lagarde, Marcela. (1997). Los Cautiverios. En Los cautiverios de las mujeres: madreesposas, monjas, putas, presas y locas. Universidad Nacional Autónoma de México. Luengo, Rosa y Gutiérrez, Prudencia. (2008). La construcción de la Identidad Sexual y del Género. En Identidad de Género vs. Identidad Sexual: Actas del IV Congreso Estatal Isonomía sobre Identidad de Género vs. Identidad Sexual. Fundación Isonomía para la Igualdad de Oportunidades y Universitat Jaume I. Nuria Varela. (2008). Feminismo para principiantes. Ediciones B, S. A.	Digital
UNIDAD 2: Abordaje de la violencia de Género.	UDEC. (2020). Manual de Buenas Prácticas para Ambientes de Estudio en la Universidad de Concepción 2020 - 2021. Dirección de Equidad de Género y Diversidades.	Digital
UNIDAD 3: Expresiones de la violencia de género.	Lagarde, Marcela. (2021). Claves feministas para la negociación del amor. Manahua: Puntos de Encuentro. Díaz et. al. (2005). Significados del trabajo, identidad y ciudadanía. La experiencia de hombres y mujeres en un mercado laboral flexible. Santiago, Chile: Centro de Estudios de la Mujer. Faur, Eleonor. (2006). Género, masculinidades y políticas de conciliación familia-trabajo. Nómadas, Vol. 24, Pp. 130-141. Olavarría, José. (2004). Adolescentes: Conversando La Intimidad. Vida Cotidiana, Sexualidad Y Masculinidad. FLACSO-Chile. Olavarría, José. (2001). ¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo. Santiago, Chile: FLACSO – Chile.	Digital

EQUIPO DOCENTE RESPONSABLE DEL DISEÑO	Constanza Lizana Tomasevich y Camila Núñez Celis.
RESPONSABLE(S) DE VALIDACIÓN	Coordinación de Programa Formación General
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	Marzo 2025